DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,362.] BUENOS-AIRES, MARTES 29 DE DICIEMBRE DE 1835 [PRECIO 3 *rs*.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Mientras la calumnia se empeña en minar las reputaciones mas bien establecidas, y sorprender la opinion de los que ó no conocen la verdad de los hechos, ó se dejan fácilmente arrebatar de las primeras impresiones, el Gobierno de Buenos Aires, contra quien se acestan los tiros do la procaz maledicencia, continúa desplegando la marcha eminentemente patriótica, firme y circunspecta, que reclaman las exigencias del pais y la consolidacion de un órden político sobre las bases del sistema federal que los pueblos de la República han jurado sostener.

Si las medidas de un Gobierno, cualquiera que él sea, aisladamente consideradas, pueden inspirar diversos conceptos, con respecto al acierto y oportunidad de ellas, las de la Administracion que hoy preside los destinos del pais, llevando en sí mismas el sello del saber y del patriotismo, forman ademas un conjunto cuya tendencia no puede equivocarse, ni considerarse de otro modo, que como el resultado de una política habilmente dirigida, y como la combinacion acertada que ha de preparar la organizacion de un sistema regular, cual reclama el crédito del pais, su bienestar y prosperidad.

Para juzgar propiamente sobre la exatitud de nuestros asertos, era preciso conocer el estado de nuestro pais, despues que él tuvo la fortuna de escaparse de las manos de esos mismos, que hoy pretenden constituirse en censores de los actos administrativos de nuestro Gobierno, empleando para ello, no el raciocinio, sino la falsedad y la calumnia. Así es como se juzga de la conducta de los Gobiernos, porque debiendo ajustarse su marcha al Estado actual de las cosas y á la realidad de las circunstancias, es imposible discernir ni calificar sus procedimientos, sino es comenzando por conocer la verdad de los hechos. Las teorías mas bien combinadas al parecer son el orígen de funestos trastornos y el principio de una verdadera desorganizacion social, cuando cediendo los Gobiernos á la brillantez de su prestigio, descuidan contemplar la oportunidad de su aplicacion; porque la política es una ciencia práctica, y no meramente especulativa como la han considerado los ilusos reformadores.

Ni es de nuestro propósito, ni podria ser materia de un artículo del Diario, descender á analizar todos los actos administrativos de nuestro Gobierno. Pero, volvamos rápidamente la vista sobre lo pasado; recordemos, no ya el estado de anarquía, de desórden, y de cuasidisolucion en que quedó el país, despues que los *hombres sábios*, los amigcs del *órden legal*, los defensores de las *garantias individuales*, acreditaron su adhesion á los principios que invocaban, invadiendo á mano armada los pueblos confederados, derramando á torrentes la sangre Argentina, hollando las Leyes, y convirtiendo el suelo de la República en un teatro de desolacion, de sangre y de espanto: recordemos, y nada mas, el estado afligente, por consecuencia indispensable de aquellos trastornos, en que se halló nuestra provincia cuando fué encomendada al GRAN CIUDADANO. Y, diga el hombre imparcial; conteste el observador menos atento, si en 9 meses que han corrido, era posible imaginar siquiera, que hubieramos llegado á la posicion en que hoy nos encontramos. Cotégese el estado de perfecta tranquilidad que hoy disfrutamos, con los riesgos inminentes que nos rodeaban poco antes; el órden regenerador que hoy sentimos, con la incertidumbre y la inercia que sordamente nos conducia al aniquilamiento; el necésario mantenimiento de ese equilibrio conservador entre las relaciones del que manda y de los que obedecen, y esa licencia escandalosa, que semejante al desenfreno de las pasiones, pone á cada instante en conflicto aún la misma existencia de la sociedad; la penuria del Erario y el desarreglo de su administracion, con el estado actual en que se halla; el crédito del Gobierno, con el de que antes podia hacer uso; la regularidad del servicio público y la reduccion de sus gastos, con el desgreño dispendioso que se observaba, efecto inmediato del desquicio en que habian puesto al pais los hombres *de las luces*; la moralidad de los empleados públicos, su fidelidad y subordinacion—calidades indispensables para el buen servicio, con los abusos tan notados antes; la seguridad de la valiosa riqueza del pais, antes amagada de continuo por los salvages del desiertos, con los frecuentes robos y depredaciones que experimentaban nuestros haccndados; la proteccion á la industria del pais y al ejercicio de las artes productoras con el abandono en que habian sido siempre consideradas.......... Seria no acabar, si hubiesemos de recorrer todos los estremos del cuadro que hoy presenta nuestro pais, para compararlo con el cuadro sombrio que ha presentado poco antes.

Por fortuna no tememos ser desmentidos: hablamos en presencia de nuestros conciudadanos é invocamos su testimonio. Asi es que se contesta esa grita insolente de los que en el naufragio de sus estravios, apenas pudieron salvar el derecho (el derecho!!!) de mentir con descaro y de calumniar con osadía.—Sigan enhorabuena, como hasta aquí, poniendo en juego las arteras maniobras de su perversidad: la verdad triunfa siempre porque nada hay en el mundo capaz de obscurecer su brillo ni de arrebatarle su imperio.

—

Estractos de periódicos estrangeros.

—

DEL SUPLEMENTO DEL DIARIO DE CIENCIAS DE EDIMBURGO.

GRAN DESCUBRIMIENTO *ASTRONOMICO.*

Hecho últimamente por Sir John Herschel, L. L. D., F. R. S. &c. en el cabo de Buena Esperanza.

En esta inusitada adicion á nuestao diario, tenemos la felicidad de hacer saber al público ingles, y por lo tanto á todo el mundo civilizado, los últimos y recientes descubrimientos astronómicos que elevarán un monumeuto indestructible á la época en que vivimos, proporcionando á la presente generacion de la raza humana una orgullosa distincion de todas las de los tiempos venideros. Se ha dicho enfáticamente q' las estrellas del Cielo son una regalía hereditaria del hombre como soberano intelectual de la creacion animal. En el dia puede ya esplorar el Zodiaco con una persuacion mucho mas sublíme de supremacia mental.

Es imposible contemplar cualquier gran descubrimiento astronómico sin sentirse íntimamente conmovido por una sensacion reverente, y casi relacionado con fuertes vínculos con aquellos mortales que habiendo dejado ya nuestra morada terrestre, se supone que al exhalar su espíritu empiezan á descubrir las desconocidas realidades de nuestro futuro destino. Confinados al mundo en que vivimos por la ley irrevocable de la naturaleza; las criaturas, "están estrechamente encerradas en un espacio infinito," parece que adquiriesemos un pavoroso poder sobrenatural, cuando alguna de las remotas y misteriosas obras del Creador pagan tributo á nuestra curiosidad. Parece cuando menos, una presuntuosa usurpacion de la capacidad que nos ha negado la voluntad divina, cuando el hombre, con el orgullo y confianza de su saber, marcha mas allá de los aparentes límites naturales de sus privilegios en demanda de los secretos que se creen solo familiares á sus compañeros de otros mundos. Se nos ha asegurado que cuando el inmortal filósofo á quien el género humano es deudor de los profundos portentos que recientemente se han descubierto, acabó de preparar su nuevo y estupendo aparato con alguna certeza de un buen resultado, hizo alto por muchas horas antes de dar principio á sus observaciones, á fin de preparar su entendimiento para los descubrimientos que él sabia habian de ocupar con admiracion la mente de millones de sus semejantes y asegurar á su nombre una identidad brillante ó tál vez preeminente con su venerable padre hasta la consumacion de los siglos. El hizo bien en reposar! Desde el momento, en que la primera pareja humana abrió los ojos para contemplar el firmamento que los servia de docel, no ha habido en los progresos de los conocimientos humanos, nada que sea comparable en sublimidad ó interes al descubrimiento que acaba de hacer, y del que ha sido el honroso agente; y se nos ha hecho entender que, cuando la obra, que está praparada ya para la prensa, y en la que se han consignado sus descubrimientos con todos los detalles vea la luz pública, se hallará que ellos son de una importancia incomparable para alguna de las mas vastas operaciones de la vida civilizada. Hizo bien en reposar! El tocaba el momento en que iba á ser el único depositario de los secretos mas estupendos que han estado ocultos á la vista de todos los hombres que han vivido desde el nacimiento del tiempo. El tocaba el momento en que iba á coronarse á sí mismo con una diadema de conocimientos sublímes, que le darian la evidencia de su preeminencia sobre todos los individuos existentes de su especie, ó que han existido en las generaciones pasadas desde la creacion. El reposó delante del denso velo que ocultaba el arcano mas inaudido, tomó aliento antes de rasgarlo.

Para facilitar la inteligencia de nuestro entusiasmo, diremos de una vez que por medio de un telescopio de vastas dimensiones y de un mecanismo enteramente nuevo, Herschel (hijo) en su observatorio situado en el Emiferio del Sud, acaba de hacer los descubrimientos mas estraordinarios en todos los planetas de nuestro sistema solar; ha descubierto planetas correspondientes á otros sistemas solares; ha obtenido vistas las mas claras y distintas de los objetos contenidos en la luna, enteramente iguales á los que la simple vista puede percibir en la tierra á la distancia de cien yardas; ha resuelto afirmativamente la cuestion largo tiempo controvertida de si este satelite es ó no habitado, y por que clase de seres; ha establecido sobre bases sólidas una nueva teoría del fenómeno de los cometas; y ha resuelto ó corregido con la mayor aproximacion posible todos los principales problemas astronómicos.

Por lo que respecta á nuestro anticipado y casi esclusivo conocimiento relativo á este negocio, somos deudores á la fina amistad del Dr. Andres Grant, el púpilo de Mr. Herschel, padre, y por muchos años el inseparable asociado de Mr. Herschel hijo. El amanuense de este en el cabo de Buena Esperanza, y el infatigable superintendente de su telescopio durante todo el periódo de su construccion y operaciones, el Dr. Grant, ha sido autorizado para proveernos de noticias iguales en interes general, al menos, á las que el mismo Dr. Herschel ha trasmitido á la sociedad Real Y en verdad, nuestro corresponsal nos asegura que los voluminosos documentos que actualmente se hallan en poder de una comision de esta institucion cientifica, lo único que contienen de aumento son detalles y cálculos matemáticos de los hechos que se nos han comunicado en su amplia correspondencia. El Dr. Grant, asi como nosotros, es deudor al Dr. Herschel del permiso que su magnanímidad le concedió para que nos comunicase tan importantes noticias: este sabio sobreponiéndose á consideraciones mercenarias, ha recompensado y distinguido de un modo el mas honroso á su colaborador en el campo de la ciencia. Los adjuntos grabados que representan los animales lunares y otros objetos, y las fases de diversos planetas están exactamente copiados de los dibujos sacados en el observatorio por Mr. Herbert Home, el que condujo las últimas y mas eficaces series de los vidrios de reflecion desde Lóndres al Cabo y asistió asiduamente á su ereccion; dando así testimonio de las pruebas y de su resultado triunfante. El grabado de la faja ó cintura de Jupiter es una copia reducida de un dibujo en escala mayor de la mano del mismo Dr. Herschel y contiene los resultados de sus últimas observaciones de este planeta. El segmento del anillo interior de Saturno, es sacado de un dibujo en escala mayor del Dr. Grant.

(*Continuará.*)

—

El *Nacional* de Montevideo, del cual se copia el anterior fragmento, entretanto puede dar por entero el artículo del Diario de Ciencias de Edinburgo, presenta los siguientes estractos relativos á la descripcion de los habitantes de la luna.

"Parecian á la verdad seres humanos, porque las alas habian desaparecido, y su actitud al marchar era derecha y magestuosa; habiéndolos observado á esta distancia (como media milla) por algunos minutos, introducimos otros lentes que los atrageron á la proximidad aparente de ochenta yardas, punto el mas elevado de magnitud clara que conseguimos hasta fines de Marzo último, tiempo en que logramos una mejora en el gaz quemador, casi la mitad de la primera partida ó grupo habia ya pasado mas allá de nuestra inspeccion; pero todos otros los teniamos á la vista con perfecta distincion y claridad; median cuatro pies de altura estaban cubiertos excepto el rostro, de pelo lustroso color de bronce, y tenian alas compuestas de una membrana delgada sin pelo, estendida por la espalda desde la eminencia de los hombros hasta las pantorrillas: el rostro de un color amarillento animado, era visiblemente superior al del grande Orang-outang, como mas abierto é inteligente en su espresion y de frente mucho mas estensa: la boca sin embargo era muy prominente, aunque en algun modo disminuida

por una espesa barba en la mendibula inferior y por labios mas inmediatos á los humanos que ningunos otros de la familia de los monos; en la simetria general de cuerpo y miembros son infinitamente superiores al Orang-outang, tanto que el teniente Drummond dijo que á no ser por sus grandes alas parecian tambien en una parada como algunos de la antigua milicia de Lóndres. El pelo de la cabeza era mas obscuro que el del cuerpo, espesamente rizado pero al parecer no lanudo, y dividido en dos curiosos cemicirculos sombre ambos lados de la frente. Los pies solo podian verse cuando los levantaban alternativamente para caminar; pero por lo que podia observarse de ellos en una vista tan transitoria, parecian delgados y muy protuberantes en el talon.

Mientras pasaron por nuestro exámen y cuantas veces las hemos visto despues, estas criaturas estaban evidentemente en conversacion: su gesticulacion, y mas especialmente la variada accion de sus manos y brazos parecia impaciente y enfática: inferimos de aquí que eran seres racionales, aunque acaso no de un órden tan elevado como otros que descubrimos el mes siguiente en las orillas de la Bahia de Rambew, que eran capaces de producir obras de arte é invencion: la visita siguiente que tuvimos de ellos fué todavia mas favorable: era en las orillas de una pequeña laguna, ó ancho arroyo, que observamos entonces por primera vez corriendo del valle el gran lago, y que tenia un pequeño bosque en la márgen oriental; algunas de esas criaturas atravesaron el agua y se acostaron como aguilas estendidas á la falda del bosque: pudimos entonces percibir que sus alas eran de grande estension y semejantes en estructura á las del murciélago, formadas por una membrana semitrasparente dilatada en divisiones curvilineas por medio de rayos continuados unidos á las espaldas por los tegumentos dorsales: pero lo que nos asombró mucho fué la circunstancia de que esta membrana fuese continuada en toda su estension, desde los hombros hasta las piernas, aunque gradualmente disminuida en anchura: las alas parecian enteramente sometidas á la voluntad, porque las criaturas que vimos bañandose en el agua las estendian instantaneamente hasta su mayor tamaño las estremecian y vibraban como lo hacen los patos para sacudir el agua, y luego las recogian con igual rapidez en forma compacta. Nuestras ulteriores observaciones sobre los habitos de estas criaturas que eran de ámbos sexos, nos condujeron á resultados tan remarcables que prefiero que sean primero presentadas al público en la propia obra del doctor Herschell, donde tengo motivo para saber que serán espuestas, completa y fielmente, por mas que sea la incredulidad con que se reciban. Entonces las tres familias estendieron sus alas casi simultáneamente, y se perdieron en los obscuros confines del cuadro antes que tuviésemos tiempo de recobrarnos de nuéstra atónita admiracion. Las denominamos cientificamente *Vespertilio homo*, *ó hombre murciélago*, y son sin duda criaturas, inocentes y felices, aun que algunos de sus entretenimientos se avendrian mal con las naciones terrestres que tenemos de la decencia."

Por consecuencia, (añaden los redactores del Diario) hemos obedecido fielmente la órden privada del Dr. Grant, para omitir aquellos pasajes de su correspondencia, estremamente curiosos, que deseaba se suprimiesen, aunque no podemos percibir claramente la fuerza de las razones que se han dado para hacerlo asi. A la verdad los párrafos omitidos contienen hechos que serian enteramente increibles para los lectores que no examinasen los principios y capacidad del instrumento con que se han hecho esos maravillos descubrimientos; pero asi son casi todos los que han tenido la bondad de permitirnos que publiquemos, y por esta razon fué que consideramos como un preliminar mui importante la esplícita descripcion del Telescopio. Sin embargo, de estos y otros pasajes prohibidos, que serán publicados por el Dr. Herschell con las certificaciones de las autoridades civiles y militares de la Colonia, de algunos obispos y otros ministros á quienes en el mes de Marzo último se les permitió visitar el observatorio y ser testigos oculares de las maravillas que se les pidió certificasen, esperamos con confianza que se apreciarán en justicia sus libros y que serán al cabo lo mas sublime en ciencia, y lo mas importante para el interes general que ha salido hasta ahora de la prensa.

—

IDEA DEL CARACTER RUSO.

—

Un oficial de alta graduacion en el Ejercito Ruso, á la flor de su edad, fue encargado por el Emperador del Gobierno de una provincia de las mas remotas. Luego que se presentó en la Capital de su Gobierno fue visitado por todas las autoridades, nobleza, empleados &c. Entre ellos reconoció un conde que fue su condicipulo en el colegio, en el que tuvo un lance, del cual dicho conde no salió muy bien gratificado. Este cuando se acercó al Gobernador lo festejó infinito y fingió no conocerlo, y en tal concepto no tener presente el acontecimiento que habia ocurrido entrre los dos. Lo estrañó aquel, y se persuadió que tal vez no lo habria conocido, sin embargo de que su nombre y apellido debian traerle todos los antecedentes á la memoria; y así determinó seguir poniéndose en igual caso. Con tal idea no trató de hacerle recuerdo y observó el mismo misterio. Pasaron algunos dias, los cuales se señalaron con obsequios distintos, hechos por aquellos habitantes á su Gobernador. Llegó en fin el señalado por el conde, quien invitó para una quinta suya á cierta distancia de la ciudad. Hasta allí todas las funciones dadas habian sido en esta última: y sin embargo de que la variedad amenisa la ilusion en estos casos, penetrado este gefe del carácter (eternamente vengativo) del ruso dió órden reservada á uno de sus ayudantes, para que apostase en las cercanías de la quinta veinte dragones armados, pero disfrazados, debiéndosele presentar el ayudante á las nueve de la noche y no volver á separarse de su persona. Descansando en esta disposicion, luego que llegó la hora salió acompañado del conde y otros varios que iban con este y se dirigieron á la quinta, fué recibido con grande aparato, introducido en magníficos salones, en los que reinaba un lujo asiático: las señoras ricamente adornadas realzaban el encanto de aquel delicioso sitio. Despues de considerar el conde que el Gobernador habria descansado, le convidó á dar un paseo por sus hermosos jardines, á lo que convino el gefe. No obstante las atenciones que le dispensaban, observaba cierta conducta estraña y mas que todo llamó su atencion el componerse la reunion de parientes del conde. Del jardin pasaron á la biblioteca galeria de pinturas; pero al pasar por una pequeña pieza, apenas hubo el Gobernador puesto los pies en ella, se cerraron las puertas y apodarándose de su persona los que quedaron dentro lo maltrataron y azotaron cruelmente. Concluida la operacion, y vuelto á vestirse este, salieron usuando de los mismos cumplidos con él y lo condujeron al salon del baile. El Gobernador disimuló todo lo posible, y para caracterizarlo mas, á pesar de lo dolorido que estaba, quiso esforzarse á bailar, á cuyo efecto presentó su mano á una de aquellas señoras. Ríóse ella de la propuesta y se negó. Desentendiéndose del desaire, dirigióse á otras varias, que repitieron la misma escena, escepto una que con semblante afligido admitió el convite, Apenas habian empezado á valsar, dieron las nueve y se presentó el oficial ayudante al Gobernador, quien le dijo al oido tomase con su tropa todas las avenidas de la casa hasta nueva órden: siguió valsando con la compañera; pero en un momento en que esta quiso descansar mientras los demas bailaban, previno á su ayudante que los dragones subiesen al salon. Así ejecutado mandó atar á todos los que allí estaban, escepto á la que habia bailado con él Todos fueron azotados bárbaramente de dos en dos, cuyos alaridos acompañaban las damas con lágrimas y gritos. Concluido este acto, dispuso el Gobernador volviese la música al salon del baile, y obligó á hombres y mugeres bailasen hasta el dia, quedando satisfecho con la pena del Talion.

DOCUMENTOS OFICIALES.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

EL JUEZ DE PAZ DE LA CATEDRAL AL NORTE, PRESIDENTE DE LA MESA CENTRAL.

Buenos Aires, Diciembre 27 de 1835.
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina.

Acompaña testimonio de la acta de escrutinio general que acaba de practicarse para la eleccion de los 16 Representantes por la ciudad.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia.

EXMO. SEÑOR.

El Juez de Paz que subscribe como Presidente de la mesa central escrutadora, tiene el honor de poner en manos de V. E. testimonio de la acta de escrutinio general que acaba de celebrarse para la eleccion de los 16 Representantes que han de integrar la Legislatura por la cual se instruirá V. E. que han resultado electos por la mayoría el Ilmo. Sr. Obispo D. Mariano Escalada, Dr. D. Miguel Garcia, Dr. D. Pedro Medrano, Dr. D. Manuel Vicente de Maza, D. Lucio Mansilla, D. Celestino Vidal, D. Mariano B. Rolon, Dr. D. Manuel Insiarte, Dr. D. Eduardo Lahitte, Dr. D. Roque Saenz Peña, Dr. D. Bernardo Pereda, Dr. D. Manuel Irigoyen, D. Juan del Pino, D. Paulino Gari, D. Felipe E. Palacios, y D. Luis Argerich.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr.

INOCENCIO JOSE DE ESCALADA.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

En Buenos Aires, á veinte y siete de Diciembre de mil oehocientos treinta y cinco, estando reunidos en la Sala del Tribunal de Justicia el Juez de Paz de la Parroquia de la Catedral al Norte, Presidente de la mesa central, con los de igual clase de las asambleas electorales, con un escrutador de ellas para procederse al escrutinio general de los sufragios prestados para la eleccion de los Sres. Representantes que deben reintegrar la décima tercia Legislatura de la Provincia, procediéndose á él, salieron el Ilmo. Señor Obispo D. Mariano Escalada, con tres mil setecientos quince votos, D. Miguel Garcia, tres mil setecientos diez y seis, D. Pedro Medrano, tres mil setecientos quince, Dr. D. Manuel Vicente de Maza, tres mil secientos quince, D. Lucio Mansilla, tres mil setecientos quince, D. Celestino Vidal, tres mil setecientos quince, D. Mariano B. Rolon, tres mil setecientos doce, Dr. D. Manuel Insiarte, tres mil setecientos quince, Dr. D. Edurdo Lahitte, tres mil setecientos quince, Dr. D. Roque Saenz Peña, tres mil setecientos quince, Dr. D. Bernardo Pereda, tres mil setecientos quince, Dr. D. Manuel de Irigoyen, tres mil setecientos trece, D. Juan del Pino, tres mil setecientos quince, D. Paulino Garí, tres mil setecientos quince, D. Felipe Elortondo y Palacios, tres mil setecientes quince, D. Luis Argerich, tres mil setecientos diez y seis, D. Juan A. Argerich, 3 D. Tomas de Anchorena, cuatro, D. Maria, no Lozano, uno, D. José M. Rojas Patron, uno. D. Tomas Gaete, un voto, D. Angel Pacheco, uno, D. Antonio Ramirez un voto, D. Pedro Vela un voto, D. Dionicio Cueto, un voto, D Eusebio Medrano, un voto, D. Simon Pereira, un voto, D. Victorino Escalana, un voto, D Manuel Guerrico, un voto, D Miguel Riglos, un voto. Y por este principio resultaron electos por la mayoría de sufragios, los diez y seis primeros señores que ván nombrados en esta acta, que fueron proclamados, con lo que se concluyó este acto, que firmaron, de que doy fé —Ignocencio José de Escalada; Sebastian Oñaederra; Pedro Jimeno; Pablo Hernandez; José Cristobal Villalonga; José María Gaete; Luciano Montes de Oca; Vicente Sagari; Miguel Riglos; Martin Hidalgo; Manuel Nuñez: Eustaquio Jimenez; Tomas Jones; Evaristo Pineda; Gabriel Lopez; Joaquin Gutierrez; Pablo José Diaz; Pablo Gobernoy; Andres Fanecas; Ramon Gonzalez; Luis Correa Morales; Manuel Casal; Mateo Quinteros.—Ante mí.—*Pedro Callejas de Prieto*.—Enmendado—cuatro—vale.

Es copia de la acta original que se ha pasado con los registros al Sr. Presidente de la Honorable Sala de Representantes. Para remitirlo al Superier Gobierno, autorizo la presente. En Buenos Aires fecha ut supra. —*Pedro Callejas de Prieto.*

—

¡VIVA LA FEDERACION!

EL OFICIAL MAYOR DEL MINISTERIO DE GOBIERNO.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1835.

Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina.

Al Juez de Paz de la Catedral al Norte Presidente de la mesa central.

El infraescrito ha recibido órden del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, para manifestar al Presidente de la Mesa Central, que S. E. queda enterado, por el testimonio de la acta de las elecciones celebradas ayer, que acompañó á su nota de la misma fecha, que han resultado electos Representantes por esta ciudad para integrar la 13.ª Legislatura, los ciudadanos Ilmo. Sr. Obispo Dr. D. Mariano Escalada; Canónigo Provisor Dr. D. Miguel García; Dres. D. Pedro Medrano y D. Manuel V. de Maza; Generales D. Lucio Mancilla, D. Celestino Vidal y D. Mariano Benito Rolon, Dres. D. Manuel Insiarte, D. Eduardo Lahitte, D. Roque Saenz Peña, D. Bernardo Pereda, D. Manuel Irigoyen y D. Paulino Gari, Coronel D. Luis Argerich, D. Felipe Elortondo Palacios y D. Juan del Pino.

Dios guarde á V. muchos años.

Agustin Garrigós.

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 28.

—

DE HOMBRES.

Entraron	3
Salieron	7
Muertos	1
Existentes	242

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS MUERTOS EN EL DIA 28.

—

Parroquia de la Concepcion.
D. Fermin Canet, 60 años
Parroquia de la Merced.
Juan Achaval, párvulo libre
Parroquia de San Nicolas.
Demetria Busero, párvula morena
Parroquia de Valvaneda.
Juan Dominguez, párvulo libre
Parroquia de San Miguel.
Lorenza Maderna, párvula liberta
Parroquia de Monserrat.
Timotea Fuentes, párvula libre
Da. Benita Patron, 40 años
Juan Salomon, párvulo libre
Lázaro Medina, párvulo libre
Hospital de mugeres.
Maria Rodriguez, 40 años.

ESPECIES METALICAS.

DICIEMBRE 29.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de oro	122	4	123	
——Pátrias	118	4	119	
Pesos fuertes	7	6		
——Pátrios	7	3¼		
——Patacones	7	6		
Macuquino la de cordon	7	2	7	3
Cortada	6	7	6	7½
Fondos públicos del 6	63		64	
Acciones de Banco	160			

Cambio sobre Inglaterra $6\frac{7}{8}$ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 26.
3.ª PUBLICACION.

D. Estevan Villalpando, 1 jóven	Montevideo
Manuela Quintana, 1 hija	id.
Estevan Payba, 1 hija, 1 jóven	Gualeguay
Agustin Duarte	Sandú
Matea Dussol, su Sra. Madre y 3 hermanas	id.

DIA 23.
2.ª PUBLICACION.

D. José Solano	Banda Oriental
Mercedes Ugarte	id.
Pedro A. Natal, su suegra y 1 hija	id.
José M. Santos	Brasil
Eulogio Aramburú con su dependiente Pedro Garcia.	Córdoba
Agustin Dessein	Montevideo
Hipólito César y Ponce	id.
José M. Sambonini	id.
Agustin Figueroa	id.
Maria Benites	id.
Antonio Segovia	Banda Oriental
Manuel Ferreira,	Brasil.

Dia 29.
1.° publicacion.

D. Manuel Drago,	Montevideo.
Vicenta Lopez,	id.
Virgina Estevan, 1 niño,	id.
Mariano Cabrera,	id.
Gustavo Valbach,	id.
Avelino de la Sierra,	id
Catalina Romero, 2 sobrinas y una criada,	id.
Simon Zuvillaga,	id.
Francisco Mierbeck	Sandú.
Magdalena Terry, 1 hija, 1 criada,	Arroyo de la China.
Manuel Alvarez,	Gualeguychú.
José L. Dominguez, 2 peones,	Córdoba.

CARGA DEL DIA 28.

A la Fragata americana *Peruvian*, 1 fardo nutrias, 741 cueros vacunos.

Al Bergantin americano *Ceres*, 11 fardos garras.

A la Fragata americana *Fanny*, 49 fardos lana de carnero.

Al Bergantin frances *José*, 6 fardos cerda.

Al Bergantin ingles *Ellen*, 21 fardos pieles de nutrias, 18 dichos cerda, 2 idem lana de carnero, 28 cueros vacunos salados.

Al Bergantin ingles *Laura*, 23 fardos lana de carnero, 21 cueros de idem, 3700 astas de macho.

DESPACHOS DE ADUANA.

Dia 29.

—

á D. Pedro Alfaro, Piedras 43.
143 tercios de yerba.

á D. Juan B. Soriano, Maypú 48.
55 tercios y 45 medios id. yerba

á Tomas Gowland, Reconquista 107.
25 barricas resina.

á D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.
208 tercios yerba; 6 bolsas arroz; 10 docenas alfagias; 2½ id. botadores; 2 piezas betas ambé.

á D. Carlos Huergo, Belgrano 28.
173 sobornales yerba.

á Zumaran y Treserra, Universidad 70.
20 bolsas pimienta; 1150 tablas de pino.

á Zimmermann, Frazier y Ca., Belg. 66.
2 fardos alemanescos.

á José G. Lesama, Victoria 84.
3 cajones abanicos ordinarios de la India; 2 cajones palmerianas.

á D. Joaquin A. Riveiro, Belgrano 92.
63 tercios yerba.

á D. Juan G. Martinez Belgrano 55.
5 sobornales yerba misionera.

á D. Amadeo y Caprile, Paz 51.
51 tablones jacarandá.

MARITIMA.

HA ABIERTO REGISTRO.

—

Fragata americana *Canada*, con destino á Valparaiso, la despachan sus consignatarios Daniel Gowland y Ca., Plaza de la Victoria.

—

HA CERRADO REGISTRO.

—

Bergantin dinamarques *Protues*, con destino á Valparaiso, despachado por sus consignatarios Zumaran y Treserra:—Cargadores—

Por los mismos, 1 cajon lutonerias, 1 baul con cintas de seda y ligas.

Por A. Cardet, 1 cajon con 98 pares pistolas

Por Manuel A. Ramos, 504 tercios yerba.

Por Laureano Villar, 1 cajon libros.

Por Francisco Leon de la Barra, 1 cajon libros; 1 id alabastro, 1 id. labatorios de loza, 1 id. alambre calsinado, 5 id. tarros de aceite de almendra.

—

Bergantin dinamarques *Pizarro*, con destino á la Havana, despachado por sus consignatarios J. J. Klick:—Cargador—

Por Dickson y Ca., 3940 quintales carne salada.

—

Fragata americano *Peruvion*, con destino á Filadelfia, despachada por sus consiguatarios, Zimmermann, Frazier y Ca.:—Cargadores

Por los mismos, 10 fardos cueros de carnero, 195 id. lana de id., 7412 cueros vavunos, 3 fardos pieles de nutrias, 50 barriles puerco salado.

—

ENTRADAS DE CABOTAGE.

—

Chalupa *Mistico Africano*, patron José Arguello, del Salto.

Balandra *Carmelita*, patron Luis Olivares, del Gualeguay.

Balandra *Carmen*, patron Antonio Corsanegro, del Rosario.

Balandra *Rosario*, patron Francisco Catiño, de la Victoria.

Lanchon *Santo Tomas*, patron Juan Antonio Bitriaco, de las Islas.

Lanchon *Furioso*, patron Antonio Tardí, de Paisandú.

Chalana *Victoria*, patron Nicolas Villa, del Gualeguay.

Balandra *Flor del Rio*, patron Carmelo Canesto del Gualeguay.

Balandra *Carmelita*, patron Domingo Maglione, de Mercedes.

Chalana *Rosario*, patron Pedro Lima, de la Banda Oriental.

Chalana *Carmen*, patron Vicente Rosario, de las Islas.

Balan *Jóven Feliz Tomas*, patron Andres Obert, de la Esquina.

Chalupa *San Antonio*, patron Juan B. Lescano, del Uruguay.

Diate *Piramide*, patron Agustin Schiaffino, de la Victoria.

Chalupa *Santo Toribio*, patron Julian Godoy, de las Islas.

—

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY.

—

A la órden, 5 sobornales yerba misionera, 65 arrobas lana, 160 estacones de ñandubai, 14 carradas leña, 50 cueros de carnero, 303 cueros vacunos, 6 arrobas grasa, 1200 astas, 5 docenas pieles de nutria—á D. Tomas Rousse, 24 chiguas lana, 2 idem cerda, 60 cueros vacunos, 15 docenas idem de carnero, 50 palos de algarrobo, 50 camas de idem—á D. Domingo Gandulfo, 4 fardos nutrias—á D. Manuel S. de la Maza, 118 docenas pieles nutrias, 1 chigua cerda—á D. Ruperto Acebal, 172 cueros vacunos, 9 barricas sebo, 2 chiguas cerda, 24 farditos nutrias, 58 chiguas lana, 18 fardos cueros de carnero—á O. J. Hayes y Ca., 500 cueros vacunos, 700 quesos, 50 arrobas cerda —á D. Felipe Llavallol, 13 tercios yerba.

—

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

—

Rara Rio Janeiro—Corbeta de S. M. B. *Talbot*, á fines de este mes.

Para Rio Grande—Bergantin goleta nacional *Caroline*, mañana 30, á la una.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo.

MAÑANA MIECOLRES 30, A LAS 4.

Dará la vela para dicho destino, el nuevo, famoso y de acreditada marcha paquete oriental RELAMPAGO, capitan Esteban Risso.—Este buque ofrece las mas superiores y privilegiadas comodidades como asimismo la mayor confianza á los cargadores. Para carga ó pasage, ocúrrase á su consignatario

JUSTO, RISSO Y Ca.,
Calle de la Piedad No. 77.

Tiene el registro abierto.

Para Valparaiso con escala en Talcahuano.

Saldrá dentro de pocos dias, la muy hermosa y velera fragata americana *CANADA*, de porte de 580 toneladas, su capitan Hicks; tomará flete á precios bajos, y pasageros, para los cuales tiene sobresalientes comodidades, pues en las cámaras nada se ¡ha variado despues del año pasado, cuando pertenecia este buque á la linea de paquetes entre New-York y Londres. Para tratar, ocurran á sus consignatarios señores Daniel Gowland y Ca, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores maritimos y de No.
d24—4s Calle de la Piedad No. 102.

Para Rio Grande y Puerto Alegre.

Será prontamente despachado el velero Bergantin Goleta nacional Carolina, su capitan Burmester.

Para flete ó pasage ocurran á sus consignatarios los Sres. Daniel Gowland y Ca., ó á

HORNE Y ALZOGARAY,
Corredores Maritimos de número.
Calle de la Piedad No. 102.

Para Paisandú, Salto y Cuncordia.

Saldrá del 2 al 3 del entrante mes, la balandra SAN AMBROSIO. Para caga y pasageros (para lo que tiene excelentes comodidades) ocurran á la calle del Belgrano núm 35.

d26—3o

Para el Havre.

El mui acreditado, conocido y de primera marcha bergantin frances JOSE, forrado y clavado en cobre, de porte de 200 toneladas, saldrà precisamente para dicho destino á la mayor brevedad que le fuere posible, el que teniendo la mayor parte de su carga, recibirá la que le falta, igualmente pasageros, para los que tiene escelentes comodidades. Para uno y otro, ocúrrase á

JOSE ORTIZ BASUALDO,
n12—s Victoria No. 35.

AVISOS NUEVOS.

Se vende muy barato

UN Poste de esquina de urunday, con sus marcos, umbraladuras, y contraumbraladuras, de abajo y arriba, todo nuevo, sin uso ninguno. En la barraca de D. Domingo Martinez, de la Plaza de la Concepcion una cuadra para la de Monserrat, alli se puede ver y tratar. d29 4p

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO.

—

Con el doble objeto de proporcionar al público una honesta diversion, en circunstancias de haberse suspendido la exhibicion de funciones dramáticas, y de ofrecer á *S. E. el ilustre Restaurador de las Leyes* una cantidad que sirva para auxiliar á las viudas y huérfanos de los beneméritos compatriotas nuestros que en la memorable campaña del año 33, salvaron innumerables familias del cautiverio de los bárbaros, dieron incremento al territorio de la Provincia y seguridad á sus propiedades, varios aficionados exhibirán la funcion siguiente:

El dia 1. *de Enero de* 1836.

Se abrirá el proscenio con una gran Sinfonía del inmortal Rossini, y en seguida se representará la gran tragedia en 5 actos, titulada:

LANUZA,

Defensor de las leyes de su Patria.

Terminando con el Rondó con coros de la ópera del Tancredi—*Per che turbar la calma*

Los aficionados lejos de presumir poder desempeñarse de un modo digno del ilustrado público de esta capital confian si, en que les dispensará su generosidad é indulgencia, honrándolos con su asistencia, y esperan que las damas que se dignen asistir se presentarán con el distintivo nacional de la federacion.

PRECIOS.

Los palcos altos y bajos, se deja á la discrecion de los Sres á quienes se remitan..........
Lunetas de patio y cazuela.................. 4 ps.
Bancos.................................. 2 ps.
Entradas................................ 2 ps.

A LAS 8½

Se vende

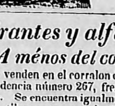

Una CABRA con cria en un precio muy equitativo. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle de Potosí número 163, que hallará con quien tratar.

d29 5p

Tirantes y alfajias de orundei, A ménos del corriente de Plaza.

SE venden en el corralon de Luis Bos, calle de la Independencia número 267, frente al Porton de la casa de Ejercicios. Se encuentra igualmente un surtido de otras maderas, cañas, tijeras, orcones de ñandubay, curbas de algarrobo, rayos de lapacho &c. &c. d29 30p

Pitos de Yeso,

POR cajones de cinco gruesas y por gruesas sueltas, los hay calle de la Victoria ó Cabildo número 124, cuadra y media de la Plaza Tambien hay Paraguas de lo mejor que se puede apetecer (trabajados por el mismo que los vende) y de otras calidades, hasta un precio ínfimo; Quitasoles de varias clases y precios; Ballenas de corcet muy baratas; idem de capote negras y blancas; y la recomendable y superior á todo elogio obrita (que acaba de reimprimirse en Buenos Aires) titulada—*Consejos de un Padre á sus Hijos sobre los diversos estados de la vida.* d29 3p

Aviso.

El Domiugo 27 del corriente, se ha perdido una Perrita blanca fina, chiquita como de dos meses, la que se cree haya salido á la calle, por lo que se suplica al que la hubiere encontrado la entregue en la misma casa de donde se ha estraviado, que es de las cuatro esquinas de atras de Monserrat, media cuadra para el campo, calle de la Biblioteca al lado del número 273, donde se dará por su dueña una gratificacion generosa. d29 3p

OJO.

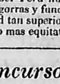

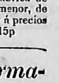

En la Sombrereria Civil y Militar de Juan Chamussy y Barrault, calle del Perú número 61, se ha establecido una fábrica de hule, gorras y fundas para sombreros, por mayor y menor, de calidad tan superior como el que viene de Europa, y á precios mucho mas equitativos. d29 15p

Concurso de Lezica y hermanos, y de Federico Hornung.

NO habiendo sido posible en la estrechez de tiempo, y en la urgencia con que fué preciso tomar la primera razon de las letras y demas documentos contra estos concursos (que se verificó en los dias inmediatos á la quiebra, para evitar inconvenientes de la mayor gravedad) anotarse todas las circunstancias necesarias á valorar estos documentos, y conocer la naturaleza de ellos á fin de que previas las declaratorias correspondientes del Tribunal competente, sean considerados en el grado y forma que corresponda al tiempo de los dividendos: y considerando tambien que algunas de las letras han debido haberse cubierto por haber vencido el término de ellas: los síndicos invitan á todos los acreedores de ambos concursos á que en el término de ocho dias contados desde la fecha de esta publicacion (desde las 11 hasta las tres de la tarde) concurran á rectificar la toma de razon, presentando de nuevo todas las letras y documentos, de cualquiera, naturaleza que sean que ya fueran rubricados por los síndicos en la primera, debiendo traer en las letras ya vencidas, constancia de los protestos que se hubiesen hecho, y dar razon de las causas que hubiesen espuesto los comprometidos en ellas, para no haberlas cubierto: y respecto á cuentas corrientes, todos los comprobantes que tuviesen.

Escritorio de la sindicatura, calle de la Reconquista núm. 141. En Buenos Aires, á 29 de Diciembre de 1835.

E. M. Realdeazua.—Juan de Victorica.
—Laureano José Cazon.

d29—8p

Venta de muebles.

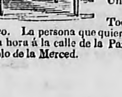

Una persona que piensa ausentarse del país, vende los muebles siguientes:—

Un sofá de cerda moderno
Dos mesas de arrimo de caoba
Una docena de sillas doradas
Una mesa redonda.

Todo en buen uso, y en un precio médico. La persona que quiera tratar, puede ocurrir á cualquiera hora á la calle de la Paz No. 63, en la misma acera del Templo de la Merced. d29—8p

¡VIVA LA FEDERACION!

Colecturia General.

DE órden superior se sacan á nuevo remate en esta Colecturia para las tardes de los dias 30 y 31 del corriente, en quien mas dé á dinero de contado, dos casas de la propiedad del Estado en la forma siguiente—

Para el 30.

La una que está situada en la calle de Lima número 127, compuesto su terreno de [illegible] varas de frente al E. S. y 24 de fondo al O. E. S. tasada en la cantidad de 18,000 ps. moneda corriente.

Para el 31.

La que está ubicada en la calle de Belgrano números 290 y 292, cuyo terreno se compone de 24 varas de frente al Norte y 35 de fondo al Sud, cubierta de azotea, tasada en 68,000 ps.

Buenos Aires, Diciembre 26 de 1835.

Francisco Maria Ramiro,
Escribano de Registros.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso de la Policía,

EL Sábado próximo 2 del mes de Enero á las 5 de la tarde, se rematarán en pública subhasta á las puertas de la Casa Central del Departamento 48¾ docenas cueros de nutria, caidos en decomiso con arreglo á las resoluciones vigentes en la forma siguiente:—

13¾—Decomisadas por el comisario D. Manuel Garcia á Evaristo Nogueira y 1 á D. Matias Tabosa.
12—Por el comisario D. Pedro Romero á D Antonio Licata.
22—Por el comisario de la Tablada del Sud, á D. Marcelo Aspitia.

48¾

Buenos Ayres, Diciembre 28 de 1835.

REMATES.

—

POR J. PEREZ Y Ca.

Calle de Maypú núm. 65.

El Miércoles 30 del corriente á las 11 de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura todas las existencias de la casa dicha por órden del Tribunal de Comercio y que pertenecian al prófugo D Agustin Maglioni—á saber:

Lebrillos, platos, cazuelas y ollas de barro
Jarros charolados, zapatos y botas
Loza de varias clase y cristales
Almidon, sal, maní, semilla da alfalfa
Velas de molde, chuño, arroz
Agí, maiz, bolsas vacias
Leña, cajones y barricas
Mesas, una vidriera, una escalera
Balanzas pesas &c. y cuanto existe en dicho almacen

—

POR TOMAS GOWLAND.

Interesante a los Barraqueros y demas.

En la Barraca de los Sres. Stewart y Agell, de la Aduana una cuadra para el Sud por el bajo.

El Miercoles 30 del corriente á las 10 en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura á dinero de contado por órden del Sr. Cónsul General de Francia, y por cuenta de quien pertenezca los siguientes artículos salvados del bergangantin frances VELOCE, que naufragó en Punta de Piedra.

A saber:

Como—2513 cueros vacunos averiados
9 fardos cerda con 260 arrobas peco mas ó menos
5 cueros de tigre
Una gran porcion de cueros de carnero.

Nota.—Los cueros y demas estarán arreglados en lotes en la espresada barraca para los Sres. que gusten inspeccionarlos antes del dia del remate.

—

POR J. J. ARRIOLA Y Ca.

De Muebles

El Miércoles 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana, en la calle de Cuyo No. 19 y como perteneciente á una familia que se ausenta del pais, se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes—Sala; un sofá de esterilla. 1 idem forrado de crin de caoba, 1 par de floreros muy finos de porcelana con redomas, mesas de arrimo, idem para sofá, 2 alfombras de jergon, una de estas con guarda nueva, sillas de esterilla, idem de madera americana, 1 estera de la india nueva, 1 dormitorio, 2 labatorios de caoba, 1 ropero, 2 espejos, cujas con colgadura, y para solteros con colchones, mesas medianas de pino y de caoba, cómodas, 2 peinetones de última moda y otras menudencias—Comedor: 1 mesa de caoba de Santo Domingo como para diez ó doce cubiertos, sillas alfombras de jergon. 2 cuadros de la batalla de Waterloo, loza del servicio de mesa, vasos, botellas de cristal y otros útiles de uso, tambien dos sillas de montar para hombre, 2 dichas id. para muger, 1 piano de primera clase, otro idem bueno, varios muebles de cocina, un toldo usado, una carretilla de mano, algunas damamajuanas de ron y otras de vino carlon, vino de madera y Oporto superior, juego de café de porcelana, una escopeta y 1 birlocho de cuatro ruedas excelente para paseo, con su correspondiente guarnicion.

AL MISMO TIEMPO.

Se rematará de cuenta de quien perteneciere una casita situada en la calle de Maypú contigua al número 279, se compone de ocho y media varas de frente y 70 de fondo igual el frente con el fondo hasta las 53 varas, con un martillo hasta la pared divisoria del fondo: con tres habitaciones de azotea, cocina, pozo de balde con arco y brocal y varios árboles frutales.

POL LOS MISMOS.

Calle del Perú núm. 21.

El Jueves 31 del corriente á las 11½ en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura de cuenta de aseguradores, listados á cuadros para camisas y algunos otros efectos con adicion.

EN SEGUIDA.—Se rematarán bramantes de algodon, muselinas pintadas de mucho gusto, zarazas de colcha ordinarias, cocos asargados rosados de algodon muy finos, pañuelos de paño grandes, irlandas finas, bramantes de hilo, brines para pantalones aplomados, dichos pintados oscuros. medias de hilo para hombre, pañuelos de raso con pinos de seda, terciopelo de algodon punzó, un resto de cotonías, espejos de varios tamaños forrados en carton colorado, hoces para segar, 21 cajones de vidrios planos de varios tamaños para puertas y ventanas y otros varios artículos para finiquito de facturas.

AVISOS.

Cólera Morbo.

EL Método curativo y preservativo de este terrible azote, que tantos estragos ha hecho en la humanidad; se halla de venta al ínfimo precio de UN REAL, en la calle de Potosí tienda No. 47.

Asi mismo se vende el prontuario ó tabla que manifiesta á primera vista el haber diario que corresponde con arreglo al sueldo mensual, desde un peso hasta 120: y la de números fijos para el pago de intereses. 26—6p

Société Philantropique française du Rio de la Plata

LE Consul Général de France Président de la Société à l'honneur d'inviter MM. les Sociétaires à se réunir en assemblée générale le Mercredi 30 courant à 6 heures ½ du soir.

Le but principal de cette réunion étant d'entendre le rapport de la Commission chargée de proposer les modifications à introduire dans les statuts, le Président esperé que l'importance du motif de cette convocation enjagera à y assister tous ceux de MM. les membres de la Société qui n'en seront pas empechés par des causes de force majéure. d26

Se vende,

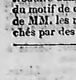

En el partido de Quilmes, una chacra de 500 varas á todos vientos, con zanjeo nuevo y un edificio de paja de todo gusto, ó bien se cambia por ganado vacuno para saladero ó matadero: quien guste tratar ocurra á la calle del Buen Orden número 110. d12—15s

Se vende,

POR ausentarse su dueño actual del país, la Fonda acreditada que fué de CARDONNEL, calle de Maipú número 27, y se tratará del modo mas acomodado con el que se interese en ella. d28 3p

Baratillo.

EN la esquina de la casa calle de la Esmeralda número 92, frente á lo del Sr. D. Lorenzo Fuentes, se ha abierto un almacen de comestibles, aceites y bebidas, cerveza &c. embotelladas y en pipas; todo cuanto allí se encuentra es de lo mas selecto, y á precios mas equitativos que en cualquiera otra parte. Las personas que se dignen ccurrir á él quedarán satisfechas. d28 8p

Venta.

SE vende en el todo ó por partes, un terreno limpio y propio para edificar; su frente al Leste calle por medio con el muelle y Rio de Barracas, con 81 varas al frente de dicho rio, y su fondo al Oeste de 68 varas, resguardado para su seguridad por los tres costados de Norte, Sud y Oeste, por corresponder el Leste á la calle principal y Rio; el cual en las crecientes esperimentadas jamas sus aguas han llegado á dicho punto.

El que lo solicite en los referidos términos, en esta Imprenta darán razon del propietario. d28 3p

Aviso de importancia.

LA Jarcia de cuero vacuno de nueva invencion fabricada en esta ciudad de Buenos Aires, se halla en el dia reconocida por todas las naciones y por siete corbetas y una goleta de guerra americanas del Norte, y algunas cantidades mandadas pedir de Hamburgo y Estados Unidos, por los buques que vienen á este puerto, paquetes y mucha parte del cabotage. Cierto es que esta clase de jarcia pesa ménos que el cáñamo un 25 por ciento largo y el que la necesite puede ahorrar una media pulgada ménos en circunferencia á la de cáñamo, de 3 á 6 y á 9 una pulgada menos y su duracion un novecientos por ciento; y sirve para toda clase de maniobras á bordo de un buque de guerra y mercante arriba de cubierta; para vergeros de cañones y toda clase de maquinaria; para prensas de enfardelar sopandas y para carros largos; tiros para coches &c &c.

Esta clase de jarcia se encontrará en el Almacen de la Alameda número 28, donde se reciben órdenes, y allí mismo habrá con quien tratar esta factura.

Se halla establecida á plata fuerte española para las naciones—A saber—

De 1 libra á 100 á 3 rs. la libra, que viene á ser 37 ps. 4 rs. el quintal de Buenos Aires.
De 100 á 1000 libras á 2½ rs. libra, que viene á ser 31 ps. 2 rs. el quintal de Buenos Aires.
De 1,000 á 2,000 á 2¼ rs. libra, que viene á ser 28 ps. el quintal de Buenos Aires.
De 2,000 á 20000 á 2 rs. libra, que viene á ser 25 ps. el quintal de Buenos Aires.

Establecidos estos precios en el año 1832, el inventor no ha ahorrado ningun sacrificio &c. &c. d28

JAMONES
de Patagones muy superiores,

HAY una pequeña partida de ellos y á precio equitativo, en la calle de Belgrano núm. 92. d28—6s

Aviso á los veleros,

HAY de venta como 300 cajoncitos vacíos que han sido de jabon amarillo de N. A. y se darán por un precio bajo en la calle de la Reconquista numero 107. d28—3s

Gran Baratillo.

EN la Merceria nueva calle de la Reconquista núm. 42, de San Francisco para la Plaza, la segunda Merceria á mano derecha, se presenta en venta los artículos siguientes: espejos de marco dorado desde 40 hasta 70 ps.; candeleros de platina desde 4 hasta 20 pesos par; floreros, mates de platina, peinetas de carei chicas y de la trensa, muselinas, linoes, pañuelos foulares y de la India para manos, id. para taparse de todas clases, id. de gacilla de ondas, galones de oro y plata, abanicos, guantes de algodon, quitasoles, paraguas, medias de séda de patente blancas y de color, tiradores de seda, velos de punto y esclavinas, perfumeria muy fresca, aceite macasar, candeleros amarillos, tafetanes de colores, corbatines, cinturones, espejos de cajon, y un surtido elegante de pañuelos de la India, como otros muchos artículos á precios equitativos. d28 3s

Se vende

Una Criada jóven en ochocientos pesos moneda corriente. En la calle de la Florida número 99 darán razon. d23 5p

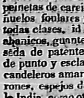

Aviso interesante
A los dueños de Caballos.

EN la calle de Maypú No. 76, se vende cebada buena á 10 pesos fanega.—Tambien hay ginebron superior á 5 pesos arroba, y leche de burra. d28—26p

Aviso.

EN la mercería calle de la Florida No. 13½, se hallará un buen surtido de pomadas, aceites y aguas de olor, cintas, sedas, agujas superiores, navajas de barba, abanicos, tigeras, peines y peinetas, hilos, espejos por docenas, gorras de cuero de mono, botines de lana y algodon, cordon, randas para embutidos, mariposas, obleas, media, pañuelos, botones para chaleco, camisa y vestido, cucharas, cubiertos, cuellitos bordados para esclavinas, hormillas, dedales, flores plateadas, broches, libritos para dar color al rostro, cintas negras de volillo y de algodon para zapatero, bolsas de seda para niñas, y otros muchos artículos de mercería á precios equitativos. d23—3p

HIDE ROPE.

THE UNDERSIGNED, Inventor and Manufacturer of *HIDE ROPE of a Superior quality*, respectfully solicits the attention of Owners and Captains of National and Foreign vessels, to the following facts:—The Hide Rope manufactured by him weighs 25 per cent less than that made of hemp, whilst a Hide Rope of 2½ inches is equal in strength to a 3 inch hemp rope, and so in proportion from 6 to 9 inches, 1 inch less It is particularly well adapted for man-of-war vessels, being grape-shot proof; and its great elasticity gives it a decided advantage over every other description of rope, for gun breeching, anchor stoppers, running-rigging, &c. &c. It is much cheaper than chains, which (besides the danger from lightning,) soon destroy the sails; and as it regards durability, the Hide Rope is 900 per cent. better than that of hemp.

The unanimous testimony of all who have given the Hide Rope a trial, and the decided preference which they uniformly give to it, is the best proof that it possesses all these advantages.

Orders left with Calle de la Alameda número 28.

M. LAWRENCE.

PRICE.

From 1 lib.	a 100 lbs.—3	reals (silver) per	lb.
" 100	a 1000 lbs.—2½	do. do.	do.
" 1000	a 2000 lbs.—28	hard dollars per	100 lbs.
" 2000	a 20000 lbs.—25	do.	do.

Se alquila

FRENTE á la puerta de la Iglesia de la Catedral una buena tienda propia para mercería, quinquillería, tienda de sedas ú otro cualquier ejercicio aseado. En el No. 4, al lado de la misma, hallarán con quien tratar. d28—3p

Se vende

UN establecimiento compuesto de dos almacenes y varias piezas interiores en la calle de Belgrano, correspondiendoles á las tres puertas con inclusion de la del zaguan, los Nos. 11, 13 y 15. El que se interese en su compra podrá tratar con el Corredor de número D. Pablo Santillan, quien tambien dará razon de unas cuantas docenas de chinchilla que se hallan en venta. d28—1p

Ojo al aviso.
Agua de Selter recien llegada.

HAY en venta por mayor y menor en el almacen de Federico Ziegler, calle de la Piedad No. 58. d28—15

Aviso Filarmonico.

UN aficionado recien venido de España ofrece copias de un buen surtido de piezas que ha traido para piano y guitarra, de las mejores Operas y por los mas acreditados autores; ofrece tambien copiar y transmutar de tono otras cualesquiera piezas Ocúrrase á la Calle de la Reconquista No. 108. d28—3p

Se vende,

UNA chacra en las Lomas de Zamora, partido de Quilmes, de mil varas de frente y mil seiscientas de fondo, siete cuadras de monte, cuatro de corte y tres de crece, dos piezas de adove cocido con techo de paja, un pozo de valde con brocal de adove cocido, é infinidad de álamos y paraisos que forman calle entre los montes; linda por el Norte con la chacra de D. Juan Marmol, por el Oeste con la del Sr. Echenagusia, por el Sud con la de Correa, y por el Este con la del finado Veloy. El que se interese por ella, ocurra á la calle de la Catedral número 49, ó á la de Potosí número 322. d28—5p

Libritos para Niños,

MUESTRAS de letra bastardilla, y un modelo de madera para enseñar á escribir segun el método de Vallejos, se encuentran en la Libreria Nueva, calle de Cangallo número 82. d26 8s

¡VIVA LA FEDERACION!

Guia de la Ciudad
Y
ALMANAQUE DE COMERCIO DE BUENOS-AIRES
Para el Año de 1836,

Autorizado por el Superior Gobierno,

PARA servir de guia á los habitantes y forasteros, que dá á conocer lo que es relativo al Gobierno y Ministros administradores, establecimientos públicos, el estado eclesiástico, lo que pertenece á la guerra y marina, tribunales, abogados, médicos, cirujanos, dentistas, boticarios, consignatarios, negociantes, mercaderes, corredores de número, artistas, artesanos, con las calles y casas en que viven, con arreglo al registro de las patentes.

Se halla tambien EL DECRETO RELATIVO AL CEREMONIAL que se ha de observar en todas las funciones clásicas. *Y los modelos para las solicitudes dirigidas al Gobierno.*

Por J. J. M. Blondel,

ANTIGUO JURISCONSULTO.

Se vende en la Libreria de la Independencia, calle del Perú número 60,
En la del Sr. Duportail, calle de Potosí número 46,
Y en casa del Editor, calle de Potosí número 71.

PRECIO, 3 pesos. d26

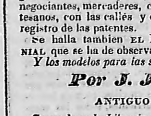

Tropa para Córdoba,

Saldrá la del cargo del capataz Lucas Dominguez, sin falta ninguna para el 31 del corriente; le falta aún alguna carga, y los señores que gusten remitir, pueden ocurrir al número 63½ en la calle de la Victoria. d26—4p

Caballos.

Se vende barata una pareja, propia para una caleza. En la calle de Venezuela número 259 darán razon. d26—3p

A los Vigilantes.

De la calle de la Esmeralda se ha estraviado, el Jueves á la noche, un caballo overo ruano, orqueta de las dos orejas, las patas blancas, tiene la marca fresca del lado de montar. Se estravió ensillado, y se dará una buena gratificacion al que dé noticia de su paradero en la esquina de la Recoba nueva, ó en esta Imprenta. d26—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Batallon Restaurador de Milicianos Patricios de Buenos Aires.

De órden del señor Coronel Gefe del cuerpo, se previene á las compañias que están de servicio en el mes de la fecha, que el Jueves 31 del corriente á las 9 de la mañana se ha de pagar á dichas compañias por el señor Comisario pagador D. Angel Sanchez, en tabla y dinero en mano propia á los individuos que han estado acuartelados. El señor coronel espera que ninguno falte á dicha hora.

Buenos Aires, Diciembre 26 de 1835.

BARBARIN.

Se vende,

La casa sita en la calle del Cerrito No. 8, edificada en terreno de 9 varas de frente y 35 de fondo; la cual consta de 5 habitaciones, cocina, y demas oficinas precisas: toda de azotea y sólidamente hecha: las puertas y ventanas son de cedro, y todo su herraje fabricado en el pais. Para verla y tratar, ocúrrase á dicha casa.—*En la misma darán razon de una casa inmediata á la plaza de Lorea, que se vende por 5,000 pesos, la que es nueva, y dá de renta 50 pesos mensuales.* d26—3p

Ama de leche,

BUSCA conchavo una sana y robusta; ocúrrase á la calle de Venezuela núm. 164. d26—3p

AVISO.

EN la calle de Suipacha No 32, se alquila un piano y dos almacenes de piso de tablas, aparentes para depósitos de trigo ó cualquiera otro efecto. d24—3p

Se vende

UN Cernidor y una máquina de limpiar trigo. Calle del Perú número 263. d24 6p

Se vende

UNA partida de Tejas y un Tacho grande de cobre. Calle de la Universidad núm. 356, casa conocida por la Fábrica de Arenillas. d24—5p

INTERESANTE

EN la calle de la Universidad número 33, se han sacado Bordonas de superior calidad, y á un precio sumamente barato, como lo podrán ver los que se interesen por dicho artículo. d24—5p

Se alquilan

DOS piezas propias para cualquiera artesano. Calle de Maipú núm. 11 d24—8s

A los Celadores y Vigilantes.

Se ha ido de la casa de su ama, un negro llamado Antonio, cara rayada, nacion Mina, estatura regular, edad como de 40 años. El que lo entregare ó dé noticia de su paradero en la calle de Chacabuco núm. 15 será gratificado. d24—5p

A los Almidoneros,

DESEANDOSE establecer una fábrica de almidon se busca una persona que entienda este ramo á perfeccion. El que se halle en este caso y pueda dar pruebas satisfactorias de su habilidad, puede ocurrir á la calle del Buen Orden número 159, donde oirá proposiciones ventajosas. d24—3p

Se vende,

Una criada de regular edad; el que se interese por ella puede ocurrir á la calle de Potosí número 105, que hallarán con quien tratar. d21—5p

PARA NACIMIENTOS

CARACOLES y Conchas á 1, 2 y 4 reales, y unas pocas figuras de barro de la China muy baratas, se encuentran en la Libreria Nueva, calle de Cangallo No. 82. d24—3p

Aviso.

AYER Miercoles á la noche, se ha perdido debajo de las Galerias del Cabildo una caja de rapé y un envoltorio de papeles, que no tiene valor ninguno sino para el dueño de ellos. Se suplica á la persona que los haya encontrado, los entregue en esta imprenta, y se dará una gratificacion. d25—3p

Aviso.

SE desea comprar una criada que sea jóven y sin hijos, y que dé garantias de su buena comportacion: es para el servicio de lavar y planchar ó bien de mucama para una familia corta. El que la tenga y quiera venderla, siendo ella gustosa de ir á Montevideo, puede dirigirse á la calle de la Universidad No. 150: en la inteligencia que no siendo como se pide escuse presentarse. d23—4p

Aviso.

SE aplican Sanguijuelas grandes de Europa á precios moderados, y ventosas. Calle de la Reconquista núm. 88. d23 5p

ZEOLITHE

Infalible y á prueba para asentar navajas de afeitar, del afamado M. Hamon, de Paris.

Nabajas de afeitar de patente, cabo de marfil con chapa de plata.

SE vende en la muy acreditada Mercería del AS DE BASTOS, calle de la Victoria No. 13.—En la misma Mercería se halla un surtido completo, recien llegado de Europa, de anteojos para todas vistas; y ademas gran variedad de artículos, á precios acomodados. d23—30s

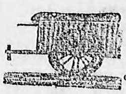

Carreta.

Se desea comprar una de media carga, calle de la Florida No. 19. d23 5p

Se alquila,

Una Casa baja, calle de la Piedad número 17, tiene diez piezas distribuidas de un modo muy cómodo; algunas de ellas empapeladas. Ocúrrase para tratar á los altos de la misma d23 4p

¡¡ATENCION
Al aceite de quemar!!!

EN la calle de la Piedad número 72, queda una pequeña partida de dicho aceite de superior calidad, el cual se venderá á un precio mucho mas equitativo que lo que se ha vendido hasta ahora, y tomando una cantidad regular se hará todavia una rebaja mas grande. d23 4p

Para el Salto, Pergamino y Villa del Rio Cuarto.

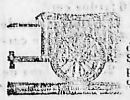

Mañana principia á cargar la tropa de carretas de D. Manuel Cruz. Los Sres. que gusten cargar en ella ó ir de pasage, podrán verse con el apoderado que subscribe—

d23 5p *José Maria de Agote.*

Se vende,

Un negro sano, de 22 á 24 años, peon de todo servicio, en la cantidad de 1,000 pesos. En la calle del Uruguay numero 80 encontrarán con quien tratar. d22—5p

SANGUIJUELAS.

EL maestro sangrador calle de la Reconquista número 33, entre San Francisco y la Plaza de la Victoria, acaba de recibir una partida de superior calidad, que se despachan por mayor y menor á precios equitativos. d22—5p

Aviso.

LA casa de Martillo de J. Perez y Ca., se ha mudado al número 32 calle de la Reconquista. d18—30s

Para Hombres solos.

EN la Plaza Nueva frente al Este núm. 100, hay para alquilar dos cuartos para hombres solos, juntos ó separados—Se darán mueblados y de comer si conviniese al inquilino. El que se interese puede ocurrir á dicha casa. d16 13s

Se vende,

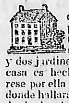

Una Casa nueva, edificada á la moderna, de la calle de la Florida dando vuelta para la del Temple, la primera á mano izquierda número 106; tiene ocho piezas, dos galpones, dos cocinas, un sótano, dos lugares, pozo de balde, cuatro patios y dos jardines de frutas esquisitas; todo lo contenido en esta casa es hecho á todo costo y del mejor gusto. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle del 25 de Mayo núm. 32, donde hallarán con quien tratar hasta las 10 de la mañana, ó desde las 4 de la tarde hasta las 6. d15—15p

LA DILIGENCIA DE S. Isidro y coches de alquiler.

DE la calle del Perú No. 121, del cuartel de cívicos cuadra y media para el alto sobre mano derecha: saldrá la diligencia todos los Domingos y dias festivos á las 5 de la mañana, con destino á San Isidro y Punta de San Fernando, siempre que alcancen á 6 los pasageros, y á su regreso saldrá de la Punta á las 5 de la tarde.

Las personas que gusten tomar asiento, podrán hacerlo ocurriendo á dicha calle y núm. durante toda la semana, hasta las nueve de la noche del dia de la víspera, donde le será entregado el voleto correspondiente para la ida y vuelta, por el que se abonará 10 pesos.

En el mismo establecimiento se alquilan coches hermosos de pescante y galeras para campo, y tambien se venden algunas galeras y otros carruages, y se construyen y componen carruages de todas clases, todo á precios muy cómodos. d1—30p

PRIMAVERA
tiempo propio para curarse.

TODOS los incurables ó dejados de los medicos, que se hallen enfermos del mal venéreo, dolores romaticos, pujos, evacuaciones, llagas interiores y esteriores, epilepcia ó gota coral, ahogos, bómitos de sangre, ó sea la enfermedad que fuese. Ocurran á la calle de Cangallo No. 498 7½ cuadras de la plaza nueva ó de las Artes para el Campo en la última puerta de calle á la izquierda al enfrentar con el molino de viento, que viéndose con D. Eduardo Salas, encontrarán remedio para sus males. d5—30s

Aviso interesante.

EN el Corralon de Maderas que fué de Aripom se encuentran de venta los artículos siguientes á los precios mas cómodos—Tablas y tablones de pino desde media pulgada hasta tres, roble, fresno, berch, caoba, tirantes de urundey, alfajias de urundey, de madera del Brasil y de pino, carros para uno y dos caballos con ejes de fierro de patente, camas de algarrobo y trozos de lo mismo, cedro, oleo, carretillas de mano, puertas y ventanas de todos tamaños, y un surtido general de toda madera. En la calle de Cangallo de la Plaza Nueva una cuadra para el campo, esquina del Cerrito. n3—60p

Vino tinto con reembarque,

DE superior calidad en primera mano; circunstancia muy ventajosa para los compradores; hay de venta en la calle de la Victoria No. 150. d15—8p

Ama de leche,

UNA morena jóven y robusta, primeriza recien parida, busca conchavo para criar: ocúrrase á la calle de la Biblioteca núm. 341. d22—3p

Aviso.

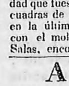

Se desea comprar una criada para todo servicio, principalmente para cargar un niño; la persona que la tenga y quiera deshacerse de ella, puede ocurrir á la calle de Suipacha número 1. d22—3p

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.